

30-5-14

OBJETIVOS GENERALES

A.- OBJETIVOS GLOBALES DE LA VISITA OFICIAL A PORTUGAL

B.- PUNTOS DE CONVERSACION GLOBALES

A. OBJETIVOS GLOBALES DE LA VISITA OFICIAL A PORTUGAL

1. OBJETIVOS POLITICOS

- Lograr un reforzamiento de los vínculos político-institucionales, que faciliten la búsqueda de mecanismos concretos tendientes a obtener un mayor provecho mutuo, fortaleciendo la observancia de los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos.
- En este sentido, se podría proponer un compromiso con Portugal que establezca mecanismos concretos tendientes a facilitar nuestras relaciones con Europa (Comunidad Europea).

2. OBJETIVOS ECONOMICOS

- En el ámbito económico, interesa obtener el apoyo de Portugal para formalizar una instancia bilateral (grupo de trabajo) entre Chile y la CE que examine las materias contenciosas en el plano comercial y de inversiones.

B. PUNTOS DE CONVERSACION GLOBALES

1. GENERALIDADES

- Destacar el proceso de consolidación de la democracia, la situación de los Derechos Humanos y el proceso de reformas constitucionales.
- En el ámbito económico, enfatizar los sacrificios que ha significado el éxito alcanzado hasta ahora y los esfuerzos en que está empeñado el Gobierno en el área social, lo que requiere de la cooperación y la apertura de los mercados europeos a los productos chilenos.

2. ASPECTOS BILATERALES

Políticos

- Expresar la satisfacción por el estado de las relaciones entre ambos países y extender una invitación oficial para que el Presidente Mario Soares visite Chile.
- Indicar el interés de Chile en establecer una política de mayor coordinación con Portugal y la Comunidad Europea en general, en torno a medidas para fortalecer la observancia y respeto de los valores democráticos y los derechos humanos. (Nota: Está prevista una Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos que se realizará en Viena en 1993).
- Eventual mención por parte de Portugal de su preocupación sobre la situación en Timor Oriental. Chile copatrocinó una resolución sobre esta materia en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

Comerciales

- Solicitar el apoyo de Portugal para formalizar, al amparo del Artículo 10 del Acuerdo Marco entre Chile y la CE, una instancia bilateral (grupo de trabajo) que examine las materias contenciosas en el plano comercial y de inversiones, e identifique perspectivas para el futuro.
- Informar que Chile ha planteado ante las autoridades comunitarias los problemas que afectan nuestras exportaciones a Europa, como por ejemplo, la puesta en aplicación de las normas "ISO 9000" sobre disposiciones medioambientales, las limitaciones del actual SGP, las cuotas para el ingreso de productos textiles, cárneos y de otros productos de exportación, en especial aquellos con mayor valor agregado.

Económicos

- Chile es partidario del multilateralismo y liberalización del comercio mundial. Ello implica grandes sacrificios, por cuanto por efecto de la "Cláusula de la Nación Más Favorecida", las concesiones se hacen extensivas a todos los países. En este sentido, la apertura de la economía chilena nos da una autoridad moral que fortalece nuestra posición en las negociaciones.
- Intercambio de opiniones sobre la relación Grupo de Río-CEE luego de la II Reunión Institucionalizada de Ministros de Relaciones Exteriores. Al respecto, solicitar el apoyo de Portugal para la materialización de los acuerdos suscritos en esa oportunidad.
- Chile pasará a ejercer la Secretaría Pro-Tempore de la reunión Grupo de Río-CE a contar de Enero de 1993. En este sentido, sería útil conocer la experiencia de Portugal, que acaba de ejercer esta función en su calidad de Presidente de la Comunidad Europea.

- Chile está explorando la posibilidad de participar en los diversos Comités de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico con sede en París.
- El tema de la pesca ha cobrado un interés creciente por parte de los países comunitarios, especialmente Portugal y España, alcanzando un cierto grado de tensión con Chile, debido a la actual Ley de Pesca, incompatible con los intereses comunitarios sobre la materia. A la CE le interesan principalmente los siguientes temas:
 - a) Eventual Acuerdo de Pesca Chile - CEE.
 - b) Situación de los barcos de pesca comunitarios que faenan en Alta Mar frente a las costas chilenas.
 - c) El concepto de "Mar Presencial".

Conferencia del Mar

- A iniciativa del Presidente Mario Soares, Naciones Unidas ha convocado a una Conferencia Internacional sobre el Desarrollo del Derecho del Mar. Esta se llevará a cabo el 12 de Septiembre de 1992 en Lisboa.

Cooperación

- Se encuentra en vigencia un Protocolo de cooperación entre el Servicio Nacional de Pesca y la Dirección General de Pesca de Portugal suscrito el 26 de marzo de 1991. Promueve básicamente la cooperación bilateral en las áreas de administración pesquera y desarrollo de la pesca artesanal.

Cultural

- Fortalecer la vinculación entre los Museos de Bellas Artes y Arte contemporáneo y la Fundación Calouste Gulbenkian, con el objeto de promover muestras de artistas contemporáneos en la sede de ambas instituciones.
- Mencionar la posibilidad de establecer un intercambio académico y de becas con la Academia Diplomática.

3. ASPECTOS MULTILATERALES

Candidatura chilena a la FAO

- Existe un compromiso entre los países del Grupo de Río para, antes del 31 de Julio, definir un solo candidato para la región. De acuerdo a los antecedentes disponibles, Rafael Moreno tiene las mayores probabilidades de ser designado. Por ello, sería conveniente asegurar el apoyo de Portugal y de la Comunidad Europea a la candidatura chilena, una vez que ésta cuente con el apoyo del GRULAC.

Cumbre Social

- Reiterar la iniciativa del Gobierno de Chile en el sentido de realizar una Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Social e informar el grado de apoyo que ha tenido en otras regiones. Portugal ha copatrocinado esta iniciativa en Naciones Unidas.

Narcotráfico

- Expresar la conveniencia de establecer contactos permanentes, en el ámbito del intercambio de información y cooperación en el control y represión del tráfico de drogas.

Medio Ambiente

- Expresar el interés de Chile en la pronta ratificación de las Convenciones suscritas con ocasión de la Cumbre sobre Medio Ambiente que se realizó en Río de Janeiro.

4. ASPECTOS INTERNACIONALES

Democracia y Derechos Humanos

- Explicar la importancia que tiene para América Latina el fortalecimiento de las relaciones entre el Grupo de Río y la CEE, en particular frente a las situaciones producidas en Venezuela, Perú, Cuba y Haití, buscando mecanismos que permitan fortalecer las instituciones democráticas y el respeto a los derechos humanos en el continente.

Integración Latinoamericana

- Explicar la posición de Chile respecto a los diversos esquemas de integración regionales. Chile, por su proceso de apertura, tiene actualmente aranceles inferiores a los que recíprocamente se han acordado los países integrantes del MERCOSUR o el Pacto Andino.

Unión Europea

- Analizar las consecuencias futuras que tendrá para terceros países la eventual puesta en aplicación de la Unión Económica y Monetaria, así como la Unión Política Europea. ("Tratado de Maastricht").

Situación en los países de Europa Central

- Expresar la preocupación de Chile frente a los graves enfrentamientos producidos en la ex-Yugoslavia y el desmembramiento de países de la región (Checoslovaquia) por cuanto representan un peligro para la paz y seguridad regional, causando graves violaciones a los derechos humanos. Central").

Situación en las repúblicas que integraban la ex-Unión Soviética

- Expresar la preocupación de Chile respecto de las consecuencias para la paz y seguridad regional, producto de la situación de inestabilidad política y los procesos de cambio económico que se están llevando a cabo, así como del control de los armamentos nucleares y químicos, en estos países.

Posición de Chile sobre el proceso de desarme

- Chile ve con satisfacción los primeros resultados prácticos del fin de la guerra fría y de la confrontación ideológica y, en tal sentido, ha estado participando activamente en el seno de la Conferencia de Desarme en calidad de miembro observador.

Política de Portugal hacia Africa

- Interesa conocer las grandes líneas de la política exterior de ese país hacia el continente africano. En particular, frente a Sudáfrica y su política de Apartheid.